

La Federación de Asociaciones de Directivos de centros educativos públicos, FEDADi, reunida en Madrid los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2017 en su XXXVI Congreso, ha abordado los temas previstos en el programa, y cree necesario manifestar públicamente lo siguiente:

1º.- De las informaciones de que disponemos se desprende que la futura modificación de la LOMCE, implantada en su práctica totalidad, está vinculada a la firma de un pacto educativo que mantiene la tradición de dejar prácticamente al margen a las direcciones escolares, ignorando con ello una vez más la relevancia que todos los informes y estudios nacionales e internacionales les otorgan a la hora de alcanzar los objetivos que se propone cualquier sistema educativo y conseguir así una mejora sustancial en sus resultados.

A nuestro juicio, apenas se está contando con la opinión de quienes estamos al frente de cada uno de los centros educativos, en los que se concreta para la sociedad dicho sistema, carencia de la que queremos dejar constancia denunciando el grave error que dicha actuación supone.

Desde su constitución como federación, FEDADi ha formulado numerosas propuestas al respecto, siempre con un enfoque técnico y en línea con las que proceden de los ámbitos académicos y especializados en el mundo de la educación. Sin embargo, la mayoría de las administraciones educativas, y particularmente el Ministerio de Educación, siguen haciendo oídos sordos, destinando más tiempo en el debate a cuestiones no esenciales para la calidad de la educación que a la realidad de la práctica educativa.

Como ejemplo de las referidas propuestas, en este XXXVI Congreso FEDADi ha avanzado en la redacción del “Marco español para la buena dirección escolar”, documento en el que se conjugan las aportaciones de la Universidad y de entidades como el Fórum Europeo de Administradores de la Educación (FEAE) y la Federación de Asociaciones de Directivos de Educación Infantil y Primaria (FEDEIP), que es una buena referencia para las discusiones o debates que puedan tener lugar al respecto. Lo mismo sucede con el documento sobre la profesionalización de la función directiva de FEDADi, cuya versión revisada y actualizada es de noviembre de 2016.

2º.- Proliferan en la actualidad las manifestaciones públicas y publicadas que afirman la superación de la crisis, e incluso la salida de ella. Sin embargo, en la mayoría de las Comunidades autónomas no se aprecia una reversión significativa de las medidas de ajuste adoptadas: la no sustitución de bajas del profesorado hasta pasados diez días lectivos, el incremento de las ratios, el aumento de la carga lectiva del profesorado, sensibles reducciones presupuestarias, descuento de haberes al profesorado de baja por enfermedad,...

Algunas Administraciones educativas argumentan que ha de ser el Ministerio quien decrete el fin de dichos recortes, que se concretaron en el RD Ley 14/2012 de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. Este argumento no resulta convincente si atendemos a lo que sucede en diferentes territorios del Estado, donde estas medidas de ajuste se modulan en virtud de los diferentes criterios de gestión o de la situación económica de cada uno de ellos.

Desde FEDADi manifestamos la necesidad de recuperar, cuanto antes y como mínimo, las condiciones previas a los ajustes, tanto en el terreno de los recursos humanos como en el de los materiales.

3º.- Nos alarma la falta de profesorado que este curso ha empezado a manifestarse en algunas materias y Comunidades autónomas. Es preciso analizar inmediatamente y con rigor si nos encontramos ante una situación coyuntural o ante una deficiencia estructural.

En todo caso, es perentorio convertir la docencia en una profesión atractiva y reconocida socialmente. El profesorado es el primero de los factores para la mejora educativa. No nos consta que se hayan hecho previsiones en esta dirección.

En definitiva, FEDADi quiere trasladar a la ciudadanía y a los responsables de las políticas educativas su honda preocupación por el futuro de la educación. Constatamos que está lejos de ser realmente una prioridad para la mayoría de la clase política.

Madrid, 18 de noviembre de 2017